

# ACCIÓN URGENTE

## GRAVE DETERIORO DEL ESTADO DE SALUD DE PRESO SAHARAUI

**Desde el traslado de Abdeljalil Laaroussi a la prisión local de Ain Sbaa 1, su estado de salud está sufriendo un grave deterioro. Fue condenado a cadena perpetua en el juicio colectivo de julio de 2017 por los sucesos de Gdim Izik, en el que fueron juzgados otros 22 activistas saharauis. Está en huelga de hambre desde el 20 de noviembre.**

Desde que Abdeljalil Laaroussi fue trasladado de la prisión local de El Arjat, cerca de capital marroquí, Rabat, a la de Ain Sbaa 1, en Casablanca, el 16 de septiembre, su estado de salud sufre un grave deterioro debido a las malas condiciones de reclusión. Según su familia y uno de sus abogados, ahora padece rectorragia, epixtasis, hipertensión arterial y una enfermedad cardíaca. Durante el juicio fue hospitalizado tres veces. Las autoridades de la prisión le administran cuatro medicamentos distintos al día, pero no le ha visto ningún médico desde su traslado. De acuerdo con su familia, no se ha adaptado su tratamiento a sus urgentes necesidades de salud, especialmente porque no se le hace un seguimiento médico. La familia ha informado también de que, al menos en una ocasión, las autoridades de la prisión les denegaron el permiso para visitarlo sin ninguna justificación. Cuando fueron a verlo el 23 de noviembre los tuvieron esperando durante tres horas para una visita de 15 minutos. No es normal que sea así, pues a las demás familias suelen concederles visitas de por lo menos dos horas.

El 20 de noviembre, Abdeljalil inició una huelga de hambre para pedir a las autoridades que lo trasladaran a la prisión local de El Aaiún, en el Sáhara Occidental, a fin de que su familia pudiera ir a verlo, o, si no, a la Kenitra, donde se hallan recluidos otros siete de los hombres condenados junto con él. El 10 de octubre, su familia presentó una queja ante las autoridades penitenciarias por las malas condiciones de reclusión, algo que habían hecho ya las familias de otros presos.

Abdeljalil Laaroussi fue condenado a cadena perpetua el 19 de julio por el Tribunal de Apelaciones de Rabat, en el juicio colectivo de 23 saharauis por los enfrentamientos mortales ocurridos en Gdim Izik, en el Sáhara Occidental, en 2010, en los que resultaron muertos 11 miembros de las fuerzas de seguridad y dos civiles saharauis. El 16 de septiembre, 19 de los condenados, que se hallaban recluidos en la prisión local de El Arjat, próxima a Rabat, fueron trasladados a siete prisiones distintas de otras partes de Marruecos.

### **Escriban inmediatamente en árabe, en francés o en su propio idioma, instando a las autoridades marroquíes a:**

- garantizar que Abdeljalil Laaroussi tiene de inmediato acceso a servicios médicos adecuados, que cumplan la ética profesional, incluidos los principios de confidencialidad, autonomía y consentimiento informado;
- garantizar que sus condiciones de reclusión cumplen las normas internacionales, incluidas las Reglas Mínimas de la ONU para el Tratamiento de los Reclusos (Reglas Mandela), y que tiene acceso periódico y sin restricciones a su familia y a abogados de su elección;
- de conformidad con las Reglas Mandela, que disponen, en la regla 59, que las personas presas deben ser asignadas en la medida de lo posible a prisiones próximas a sus hogares, acceder al traslado de Abdeljalil Laaroussi y de los otros 19 hombres detenidos por los sucesos de Gdeim Izik a El Aaiún, en el Sáhara Occidental, para facilitar las visitas de sus familias, a menos que haya razones claras y legítimas para no hacerlo;
- garantizar que no se toman represalias contra los presos declarados en huelga de hambre.

### **ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 22 DE ENERO DE 2018 A:**

Director General para la Administración Penitenciaria y la Reinserción  
 Director of General Administration for Prison Administration and Reinsertion  
 Mohamed Saleh Tamek  
 Angle Avenue Arar et rue El-Jouz  
 Hay El Riyad, Rabat, Marruecos  
 Fax: + 212 5 37 71 26 19  
**Tratamiento: Señor / Dear Sir**

Ministro de Justicia  
 Minister of Justice  
 Mohammed Aujjar  
 Ministry of Justice and Liberties  
 Place El Mamounia – BP 1015  
 Rabat, Marruecos  
 Fax: + 212 5 37 72 13 737  
 Twitter: @MincomMa  
**Tratamiento: Excelencia / Your Excellency**

### **Y copias a:**

Ministro de Estado para los Derechos Humanos  
 Minister of State for Human Rights  
 Mustapha Ramid  
 Inter-ministerial Delegation for Human Rights  
 Avenue Ibn Sina et rue Oued El Makhazine, Agdal, Rabat  
 Fax: +212 5 37 67 11 55  
 Correo-e: [contact@didh.gov.ma](mailto:contact@didh.gov.ma)  
 Twitter: @didh\_mar

**Envíen también copias a la representación diplomática de Marruecos acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:**

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo electrónico Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la tercera actualización de la AU 71/16.  
 Más información: [www.amnesty.org/es/documents/mde29/3721/2016/es/](http://www.amnesty.org/es/documents/mde29/3721/2016/es/)



# ACCIÓN URGENTE

## GRAVE DETERIORO DEL ESTADO DE SALUD DE PRESO SAHARAUI

### INFORMACIÓN ADICIONAL

El 19 de julio, el Tribunal de Apelaciones de Rabat declaró culpables a Abdeljalil Laaroussi y a otros 22 activistas saharauis en relación con los mortales enfrentamientos ocurridos en Gdim Izik, en el Sáhara Occidental, como consecuencia del levantamiento por la fuerza de un campamento de protesta el 8 de noviembre de 2010. En la violencia que estalló a raíz del desmantelamiento del campamento resultaron muertos 11 miembros de las fuerzas de seguridad y dos saharauis.

Los 23 activistas fueron condenados a entre dos años de prisión y cadena perpetua por violencia contra agentes del orden público marroquíes, entre otros cargos. 21 de ellos llevan ya más de seis años en prisión. Dos de los acusados fueron condenados a penas equivalentes al tiempo que llevaban ya en prisión y quedaron en libertad; otros dos, que habían sido condenados a penas equivalentes al tiempo que llevaban ya en prisión y puestos en libertad en 2013, fueron encausados de nuevo por el Tribunal de Apelaciones pero permanecieron libres. Los otros 19 están cumpliendo condena en la actualidad.

El Tribunal Militar de Rabat los había declarado culpables en 2013 basándose casi exclusivamente en sus “confesiones”, que aparentemente habían sido obtenidas por medio de tortura. Algunos de los que están presos afirman que las fuerzas de seguridad los sometieron a tortura o malos tratos bajo custodia, así como durante los interrogatorios, para obtener de ellos “confesiones” durante las primeras semanas de detención en espera de juicio. Amnistía Internacional criticó el juicio de los 24 civiles saharauis ante un tribunal militar porque les privaba de su derecho a un juicio justo. El relator especial de la ONU sobre la cuestión de la tortura y el Grupo de Trabajo de la ONU sobre la Detención Arbitraria expresaron preocupación por la falta de investigaciones sobre las denuncias de tortura y otros malos tratos de los acusados. El Grupo de Trabajo pidió además a las autoridades que revisaran las sentencias condenatorias con arreglo al principio de que ningún civil debe ser juzgado ante un tribunal militar.

En 2015, una nueva ley puso fin a los juicios de civiles ante tribunales militares, armonizando de este modo la legislación de Marruecos con las normas jurídicas internacionales. El año siguiente, el Tribunal de Casación ordenó un nuevo juicio del grupo de Gdeim Izik ante la Sala de Apelaciones del Tribunal de Apelaciones de Rabat. Durante el juicio, que comenzó el 26 de diciembre de 2016, el tribunal accedió a que médicos acreditados ante él sometieran a exámenes médicos a 21 de los acusados a fin de evaluar su denuncia de tortura y otros malos tratos. Rechazó la solicitud de llevar cabo una investigación en el caso los tres acusados que no estaban ya bajo custodia.

Según su abogado, Abdeljalil lleva pañales, que mostró al Tribunal de Apelaciones, explicando que su estado era consecuencia de una presunta violación que había sufrido cuando lo detuvieron en 2010.

El 16 de septiembre, tras la sentencia del Tribunal de Apelaciones, los 19 saharauis detenidos fueron separados y trasladados a siete prisiones distintas de Marruecos situadas a distancias de hasta más de 1.000 kilómetros de El Aaiún, donde viven sus familias. Tras el traslado de la prisión local de El Arjat, varias familias presentaron denuncias por las malas condiciones de reclusión. Uno de los acusados, Brahim Ismaili, condenado también a cadena perpetua, fue trasladado el 2 de noviembre al ala de psiquiatría del prisión local de Tiflet II, tras haberse declarado por segunda vez en huelga de hambre el 1 de noviembre. Las autoridades de la prisión no ofrecieron ninguna explicación para justificar el traslado. Desde que fueron trasladados de la prisión local de El Arjat el 16 de septiembre, donde fueron recluidos tras el juicio, al menos 10 de los presos se han declarado en huelga de hambre cuatro veces, lo que ha agravado su estado de salud. Entre sus demandas figuran el traslado al Sáhara Occidental y la mejora de las condiciones de reclusión.

Nada más dictar el Tribunal de Apelaciones su sentencia en julio, los acusados presentaron un recurso contra ella ante el Tribunal de Casación, que tiene todavía que pronunciarse sobre la admisibilidad del recurso.

Para más información, véase *Marruecos y el Sáhara Occidental: Denuncias de tortura siembran dudas sobre juicio*, 17 de julio de 2017 ([www.amnesty.org/es/latest/news/2017/07/moroccowestern-saharatorture-allegations-cast-shadow-over-trial/](http://www.amnesty.org/es/latest/news/2017/07/moroccowestern-saharatorture-allegations-cast-shadow-over-trial/)).

Nombres: Abdeljalil Laaroussi y Brahim Ismaili, El Bachir Khadda, Abdallah Toubali, Mohamed Bani, Sidahmed Lemjayed, Mohamed Embarek Lefkir, Mohamed Tahlil, Naama Asfari, Mohamed Bachir Boutanguiza, Sidi Abdallah Abhah, Ahmed Sbai, Mohamed Bourial, Cheikh Banga, Hassan Dah, Mohamed Khouna Babeit, Mohamed Lamin Haddi, Hocine Zaoui, Abdallah Lekhfawni

Sexo: Hombres

